

	País.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Teatro popular

Aquí tenemos pocos ejemplos de teatro puesto al alcance de las clases humildes. Los pocos que existieron, por obedecer á fines de lucro sirvieron en su mayor parte más que de obra de cultura, para acanallar á los que de ellos salían contagiados. De una empresa particular no se pueden pedir grandes sacrificios, y menos no remunerativos, para la cultura del pueblo. Es obra ésta, cuando no de los altruistas, de estos en casos raros, de los núcleos que representan las colectividades.

El municipio de París entrega gratis su importante coliseo á una empresa para que ejecute en él espectáculos artísticos, con la condición de que los precios de entrada á determinadas localidades estén al alcance del obrero, del modesto industrial y del empleado de poco sueldo. Así el pueblo parisiense podrá disfrutar de espectáculos de primera clase, para los que antes, para las mismas localidades, tenía que abonar doble precio si estaba á su alcance, por ser espectáculo reservado por lo común á gentes adineradas ó de holgada posición.

Los espectáculos artísticos gratis, no tienen la eficacia de los que para disfrutarlos demandan algún estipendio que ha de partir de una voluntad encaminada á gozar de esa forma de cultura, no de masas inconscientes que caen á la primera abertura que encuentran en su ociosidad.

Barcelona también está estudiando el establecimiento de su teatro popular.

El Ayuntamiento barcelonés ha confiado á una Comisión especial el estudio si conviene á los intereses morales de la ciudad condal la creación de un Teatro municipal.

Obedece esta iniciativa á la obligación que tienen las corporaciones de contribuir á fomentar todos los medios de cultura, cuidando de encaminar y orientar las iniciativas particulares, al par que dar á la populosa urbe un coliseo digno de su importancia para albergar el arte, y con él, poder deleitarse grandes masas de espectadores.

¿Está Palma en condiciones de disfrutar de un teatro de esta naturaleza?—Puede que sí.

Tenemos el Teatro Principal, cuya subasta ha de celebrarse á principios del próximo Septiembre. Probablemente seguirá esta subasta la suerte de sus precedentes: faltarán los licitadores. ¿Ha de quedar cerrado nuestro primer coliseo, cuyas llaves se entregan por unos centenares de pesetas al primero que ofrezca animar sus tablas?

Si llega, como es de temer, el caso de que la subasta quede desierta, ¿no podría aprovecharse esta oportunidad, para entregar el teatro libre de todo gasto á quien ofreciese un espectáculo verdaderamente artístico, sólo con la condición de que estableciese precios modestos para las entradas de tertulia y paraíso?

Sería un modo de abaratar la cultura, de ponerla al alcance de muchas bolsas á las que el precio de antes les tenía vedado el espectáculo. La Corporación provincial lo obtendría á muy poca costa, por un puñado de pesetas; y si se deseaba dar mayor extensión á ese elemento de cultura, una subvención que no alteraría grandemente los presupuestos provinciales á quien ofreciese espectáculos de relativo perfeccionamiento artístico, pondría en condiciones al Teatro Principal de poder funcionar buen espacio de tiempo para que llegaran al público las diversas manifestaciones del arte escénico, evitando así que el empresario tuviese que echar mano de *gatitas* y *morrongs* para salvar el presupuesto.

Esto no sería para la Corporación provincial ningún caprichoso dispendio, sino uno de los medios de divulgación artística entre sus administrados: una obra de cultura popular.

HUEVO (FLAN)
A 0'65 pesetas cajita
Colmado LA PROVIDENCIA
NOTA.—Rebaja según pedido.

Marruecos

Francia y el Acta de Algeciras

«Le Temps» llegado refleja en su leído *Boletín del Extranjero* que á diario ocupa su primera columna, el pensamiento del Gobierno de Clemenceau frente al conflicto que provocó el bombardeo y la ocupación de Casa-blanca por la columna de tropas coloniales que manda Drude.

No cree «Le Temps» ajustado á la verdad lo que cuentan los correspondientes enviados á Marruecos por los grandes diarios franceses, entre otras razones, por ser poco conocedores del país.

La ocupación militar de Casa-blanca no era una ocupación difícil. El peligro no estaba en la población murada; el peligro estaba y está en las barriadas exteriores, y en las vecinas montañas. El fanatismo no se entregará sin luchar, y conste que no todo es fanatismo religioso: el saqueo es factor importantísimo que mantendrá la protesta, como todo lo que lleva aparejados sentimientos de codicia.

¿Ha sido descaído el espíritu que anima el acta de Algeciras con el bombardeo y la ocupación por Drude de Casa-blanca, como entre líneas deja entender la prensa alemana?

Para «Le Temps» está fuera de duda que el acta no podía prever el bombardeo ni el desembarco de tropas, como lo está á la vez que pudiere tener en cuenta el asesinato del Doctor Mauchamp ni el de los infelices obreros que ganaban un jornal en las obras del puerto de Casa-blanca.

¿Quiere esto decir que Francia haya pensado ni piense en la conquista material de Marruecos, desatendiendo la base sobre la cual se asientan todos los acuerdos de Algeciras en 1906: Soberanía del Sultán; Integridad del territorio de Marruecos?

Los últimos sucesos prueban ante todo la necesidad de crear en los puertos marroquíes una fuerza de policía organizada á la europea.

Las cosas llegaron al extremo que han llegado, por la evidente complicidad del bajá de Casa-blanca. Francia ha traspasado quizá los límites del acuerdo diplomático tomado en la ciudad andaluza. «Le Temps» lo reconoce lealmente; pero dice que á ello le obligó «fuerza mayor».

Franco-española ha de ser la policía de Casa-blanca: francesas son las tropas que hoy acampan en las colinas inmediatas á la ciudad mora. España más prevenida se limitó á guarnecer el Consulado.

La ocupación militar será provisional, y los Jefes de las fuerzas de las dos naciones, Francia y España, para cuanto se relacione con el restablecimiento del orden perturbado por las kábilas, afirma «Le Temps», obrarán de común acuerdo con los agentes del Maghzen.

Pueden los acontecimientos llevar á Francia más lejos, obligarla á un avance hacia el interior; pero en modo alguno será con carácter, de expedición militar cuyo objetivo sea la conquista de una parte del Imperio de Ab-del-aziz.

La ocupación no tendrá más tendencia que mantener el orden material y moral. Convencer á los moros de que la acción de las potencias es común, y que no pueden fincar esperanzas para su revuelta y saqueos en las desavenencias europeas al abordar la solución del problema marroquí. Hasta ahora pudieron en estas suspicacias garantizar la impunidad de sus agresiones.

Parte de la prensa alemana, la que aun llama «papel mojado» al acta de Algeciras, alienta en tal sentido la malicia de los moros. El gobierno alemán no compeace las suposiciones de sus órganos de publicidad; pero tampoco debe olvidar Francia que su misión en Marruecos, es, como la de España, restablecer el prestigio europeo.

Rien de moins, mais rien de plus, afirma «Le Temps».

Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

Cosmopolitas de Siam.—La salud de Perosi.—Un teatro dedicado á Beethoven.

En Siam toda mujer que alcanza cierta edad sin haberse casado puede, si aun conserva el deseo de tener marido, inscribirse en el registro de las jóvenes reales. Las mujeres inscritas en este registro están colocadas bajo la protección del monarca, el cual se encarga de buscarlas marido.

El procedimiento empleado para ello es sencillo. El siamés que comete un delito no solamente se le condena á ser multado y á sufrir la prisión que le corresponda, sino que además se le obliga á contraer matrimonio con una de las jóvenes reales que están bajo la protección del rey.

Cuando el delito es leve, el condenado tiene derecho á elegir mujer; pero si se trata de un delito grave, el delincuente está obligado á casarse con la mujer que administrativamente le es impuesta, y que, como

es natural, no suele ser la más bonita ni la más gallarda.

Gracias á este sistema todas las mujeres de Siam, guapas ó feas, pueden tener la seguridad de que más pronto ó más tarde han de encontrar un hombre con quien casarse.

En los periódicos italianos se han publicado estos días noticias dando cuenta de que el abate Perosi se halla enfermo de un fuerte ataque de neurastenia, y que por esta causa ha abandonado la dirección musical de la capilla Sixtina, é interrumpida su nueva obra *El santo*.

El abate Perosi se encuentra en una quinta de Pracchia, donde permanecerá hasta su curación completa.

Tiene en preparación un nuevo oratorio, titulado: *San Antonio de Pádua*.

El *Vaterland* de El Haya nos informa de un pequeño grupo de compositores holandeses ha reunido los capitales necesarios para la construcción de un magnífico teatro, dedicado á Beethoven, en uno de los parajes más románticos del Norte.

Este edificio, destinado á eclipsar, en la mente de sus constructores, el teatro Wagner, de Bayreuth, se hará según los planos del arquitecto Verlage, el autor de la Bolsa de Amsterdam.

En el horizonte de estos planes se ha presentado, sin embargo, una ligera nubecilla.

Parece que Guillermo II, enterado de la idea, ha manifestado su deseo de inaugurar él mismo ese monumento al autor del *Fidelio*.

Y se añade que alguno de los individuos que forman el comité ha tenido el mal gusto de no acoger con satisfacción la idea.

ARGOS.

Opiniones sobre Marruecos

Contra la guerra

El señor Sanz y Escartín ha publicado en *La Correspondencia* una carta al señor Maetz, con el título que encabeza estas líneas, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Es para mí el colmo de la insensatez dejarse arrastrar á una guerra de conquista en Marruecos, aunque se cubra con el disfraz de interés de la civilización, de la Humanidad, etc.

«Todo esto es música sidental. La realidad es el interés político y económico de las grandes Potencias.

«El nuestro, claramente determinado, está en mantener relaciones pacíficas con aquel Imperio, y sólo en esta forma obtener el mayor provecho posible.

«Pensar en una guerra para civilizar á Marruecos, nosotros, que tenemos una Administración fiscal expoliadora, irregular en sus operaciones, á cargo á veces de maestros en el *chantaje*, descomodadora de las leyes económicas y pronta siempre á hacer imposible la formación de empresas y la prosperidad de las industrias con impuestos impremeditados, onerosos, múltiples é injustos!

«Pensar en establecer un Gobierno justo y razonable, quienes no han logrado sino entronizar la más estéril de las oligarquías sobre la base del caciquismo, tan funesto; como el régimen de las kábilas, aunque más cobarde y bajo; quienes no han conseguido siquiera garantizar la justicia privada, como lo atestigua el terror que infunde todo contacto con la curia: quienes carecen de ilustración é independencia; quienes tienen sus campos eriales, sus funcionarios indotados y los oficiales de su Ejército en la imposibilidad de vivir con sueldos inadecuados á sus necesidades y á la carestía de la vida!

«¿Cómo sostener una guerra? ¿Aumentando las contribuciones? Imposible. ¿Con empréstitos? Para pagarlos habrá que forzar los tributos, mantener ó aumentar los descuentos, agravar hondos males, matar la gallina.

«Hay un recurso que, como decía don Francisco Silveira, es siempre simpático en España: no pagar lo que se debe. Esto sería sumamente aplaudido por los que odian el cupón... que no poseen. Pero esto es el descrédito del Estado español, y el descrédito definitivo. Es la clausura de todos los bolsillos, nacionales y extranjeros, ante sus demandas: es la necesidad de recurrir al sistema de la prestación forzosa, de la confiscación por el Estado; esto es, al sistema del Sultán de Marruecos. *Smilita smilitabus*...

«Nosotros, que patentizamos á diario nuestra incapacidad para gobernar nuestra casa, ¿vamos á poner orden en la ajena? La broma, de pesada, es triste.

«Que Francia dé rienda suelta á su fantasía, y emprenda la conquista de Marruecos: perfectamente. Europa entera impondrá, si ese ideal se realiza, el régimen de «puerta abierta», la igualdad de trato. ¿Qué habremos perdido nosotros? Nuestras posesiones de Africa nos darán siempre excelentes medios de acción y de influencia.»

La cuestión de Marruecos y el servicio militar.

Del señor Alas, en *ABC*: «Pero supongamos que me equivoco: que las tribus montañesas, excitadas por predicaciones políticas y religiosas, mal contenidas por un Sultán débil ante los infelices é impotente contra un Pretendiente al Trono, y conscientes de las ventajas que gozan para una guerra irregular, hacen ésta indispensable para lo que hemos convenido en llamar el honor nacional, y que Francia y España se consideran en la necesidad de emprender tal guerra.

«En tan lamentable caso, ambas Naciones tropezarán con el grave inconveniente la primera; con el gravísimo la segunda, de hacer campañas de mero interés diplomático, no popular y nacional,

con tropas de servicio obligatorio: Francia, con soldados forzosos; espumados por la redención á metalico, España.

En estas condiciones, los dos Estados, á pesar de su radicalismo casi socialista el primero, y de su igualdad ante las cargas comunes el segundo, cometerían una enorme iniquidad, agravada por la pequeñez del número de los sacrificados respecto al total de los ciudadanos que consenten la guerra y disfrutarán de sus beneficios, si los hubiera, y esta iniquidad sería mayor en España que en Francia, donde, al menos, no se exige nadie del peligro por un puñado de pesetas.

«Escribo con todo desahogo, porque creo que no habrá guerra; pero la mera posibilidad hay que aprovecharla, para decir que en adelante toda nuestra verosímil acción militar será del mismo género que ésta en que me ocupo, y que semejantes guerras no deben hacerse con soldados forzosos. Y no sólo por razón de equidad (que no suele ser muy atendida por los que sierran desde arriba), sino de eficacia. Es el caso que la Nación que ha sobrepujado en poder imperial á todos los imperios de la Historia, ha rechazado el servicio obligatorio con una constancia y entereza que han derrotado á los profesionales, que sólo veían un aspecto, el menos importante de la cuestión. Con Ejército obligatorio perdió Inglaterra sus dominios franceses de época lejana, y con Ejército voluntario ha adquirido y conserva su colosal dominio ultramarino. Claro es que con otras cosas también, pero no cabe duda de que la iniquidad de hacer guerras diplomáticas con soldados forzosos debilita el sentimiento nacional, que es la gran fuerza.»

En nuestro terreno

Bajo este título escribe el *Heraldo de Madrid*:

«La discrepancia entre el comandante español Sr. Santa Olalla y el general francés M. Drude, muestran que el instructor enviado por nuestro Gobierno á Casa-Blanca para compartir con un oficial de la vecina República el mando de la Policía mogrebina, lleva consigo instrucciones concretas que señalan su esfera de acción y lo exigen del deber de subordinarse á las disposiciones de los jefes eventuales de la plaza, cuando no concuerden con el plan de conducta que previamente le ha sido trazado por nuestros gobernantes.

«La misión fija asignada á nuestro compatriota y las órdenes recibidas al partir para Casa-Blanca exigen en él franquía completa de otros deberes hipotéticos, cuya existencia no sería indiscutible mientras no se prescindiera de la causa de su designación para asegurar el orden dentro de la ciudad.

«Solamente así, no saliendo ni un ápice del cumplimiento de las obligaciones impuestas desde el ministerio de la Guerra y el ministerio de Estado é inhibiéndose de acciones que trasciendan más allá de la órbita que se les ha señalado, secundarán nuestros compatriotas en Casa-Blanca la política que, según las apariencias, y aparte supuestos convenios de última hora, está desarrollando el Gabinete de Madrid.

«La mortificación que cualquier conato de insinuación malévola relativa á la independencia en el obrar de nuestros organizadores de la Policía jefiriana pueda producir en el espíritu de los que aspiran á atenderse á la pauta que se les ha dado para salvar toda responsabilidad, es más llevadera siempre que los cargos graves que hubiese de merecer una imprudente actitud infractora de las órdenes recibidas. Hay que regatear en Casa-Blanca, mientras no retornen circunstancias muy excepcionales, cuanto no deba ser ofrecido á la principal acción interventora por el pacto expreso de ambos Gabinetes ó por la orden explícita del Gobierno que pueda darla.

«Es conveniente que en cada instante se eche de ver que nos lleva á Marruecos más que el deseo de defensa de nuestros intereses materiales y de los súbditos españoles, el compromiso aceptado en la Conferencia de Algeciras.

«Ni como jefes ni como subalternos podemos plégarlos á iniciativas que nos hagan desmentir prácticamente la misión exigible de nosotros en Marruecos.

«Desde el primer día en que se planteó la cuestión referente á la conducta de España en el Mogreb, como consecuencia de los hechos de Casa-Blanca, dijimos que había que alejar de nosotros todo propósito, toda intención que, traídos en hechos, indicaran afán de aventuras y planes ambiciosos. No podíamos faltar al deber de prestar apoyo á nuestros compatriotas ni retroceder ante los apremios que exigían la instauración de la Policía jefiriana en la repetida ciudad. Pero de todo lo demás podemos y debemos abstenemos.

«No son hoy tan numerosos como ayer los partidarios de la conquista marroquí que alentaron en la Prensa francesa. El buen sentido domina otra vez entre nuestros aliados.

«Un economista insigne ha dejado caer varios números en la llamada de entusiasmo conquistador y ha extinguido buena parte de su fuego. Según Paul Leroy Beaulieu, serían necesarios 80.000 hombres para la conquista de Marruecos y diez años de lucha, concluida la cual aun habría precisión de mantener en la región mogrebina 50.000 hombres para conservarla. Los gastos que el notable maestro de Economía política supone indispensables para que se domine Marruecos ascienden á la suma de cinco mil millones de francos...

«A los que creen que basta un paseo militar por el Mogreb para su conquista, bastará recordarles esos números que responden á un cálculo moderado. Congratulémonos de que la corriente de senates que ha pasado por la Prensa española y que se refleja, por lo menos hasta el momento en que escribimos, en la conducta de los gobernantes y de los que se hallan bajo su autoridad, haya efundido hasta más allá del Pirineo,

Nuevo submarino

La Marina de guerra francesa ha puesto en activo servicio un submarino de cuatrocientas toneladas que ha recibido la clasificación de crucero submarino y el nombre de «Opalo», Mide, de proa á popa, 47 metros y tiene un diámetro de cuatro metros.

Estas dimensiones garantizan su habitabilidad y la posibilidad de que pueda permanecer sumergido durante veinticuatro horas sin que la tripulación experimente molestia alguna. Su armamento consta de seis torpedos automáticos de gran potencia que alcanzan un vasto radio de acción.

Tiene dos motores de petróleo que desarrollan una fuerza de seiscientos caballos y permiten una velocidad de doce nudos por hora.

Este buque puede recorrer la distancia que media entre Cherburgo y Argel sin aprovisionarse.

Se ha logrado que la temperatura no exceda de treinta grados en el compartimiento de máquinas.

Su dotación es de 21 hombres y ha quedado agregado á la primera flotilla de submarinos franceses del Canal de la Mancha.

Se van á construir cinco buques más del mismo tipo.

El teatro inglés

La situación actual del teatro en Inglaterra dista mucho de ser floreciente, si hemos de creer al eminente crítico de *The Times*, M. A. B. Walkley. En un interesante artículo que dedica á la última temporada teatral de Londres, y que vamos á extractar, Mr. Walkley no encuentra digna de completo elogio ni una sola de las obras estrenadas.

Son éstas en número de unas setenta lo que no revela gran fecundidad en los autores ingleses. Setenta obras significan un total de unos 250 actos; en Madrid se estrenan todos los años más de 200 actos, sólo desde Octubre hasta Semana Santa. De obras «grandes», un año con otro, puede calcularse que en Madrid se estrenan más de 40; la proporción numérica, teniendo en cuenta el número de teatros y la población de ambas capitales, arroja un saldo enorme en favor de Madrid. Y no digamos nada de París, en donde todos los años exceden de un centenar el número de estrenos.

No es, pues, numerosa la producción inglesa, aunque Mr. Walkley se asusta un poco ante la cifra. La calidad parece que tampoco es cosa del otro jueves, ni muy buena.

Y así, el negocio teatral en Inglaterra más ruinoso que en país alguno, pese á los exorbitantes ingresos que producen algunas obras excepcionales.

«El hecho es—escribe M. Walkley—que los alquileres de las salas de espectáculos son de tal manera exorbitantes, los sueldos de nuestros artistas tan absurdamente altos, que el teatro es entre nosotros más bien una especulación que un negocio. Una obra aquí no da dinero, *no money in*, como decimos, si no se hace varias veces centenaria.»

Un teatro inglés, para defenderse, tiene que sostener cientos de noches una comedia en su cartel. Esta regla tiene sólo una excepción, siempre según M. Walkley: el Court-Theatre, Sloane square, la única escena intelectual de Londres, cuya táctica es no representar nunca comedias desprovistas de valor literario, hacerlas interpretar con constante perfección por los actores y retiradas del cartel antes que sus intérpretes estén cansados de repetir lo mismo siempre. Con este sistema el Court-Theatre ha sido en la temporada última el único teatro que ha realizado una campaña interesante, haciendo á la vez negocio.

En dos categorías pueden clasificarse las obras teatrales británicas. Una la forman las comedias sencillas, de corte inocente, más ó menos melodramático, del «viejo teatro», como nosotros diríamos. La otra es el teatro de ideas de los noveles autores que acudilla M. Bernard Shaw.

La inmensa mayoría de las obras representadas el año último, pertenecen al primer grupo. «Los autores—dice M. Walkley—ponen en práctica la máxima del canciller Bacon: un poco de mentira aumenta siempre la diversión». Y exagerando las nobles cualidades de los protagonistas, interesan fácilmente al público y triunfan.

Típica de este grupo es la comedia *John Gayde's Honour* (El honor de John Gayde), del más distinguido de los dramaturgos populares, M. Alfred Sutro. Su protagonista es un hombre nobilísimo. Millonario, gasta generosamente sus millones; marido engañado, permanece sordo y ciego á cuantas acusaciones se dirigen á su mujer, y cuando, ante los hechos evidentes tiene que rendirse, perdona al primer signo de arrepentimiento desenlazando la acción con singular nobleza. En oposición á este personaje, el amante es un completo canalla. «Esa mujer os ama—dice—puesto que por vos ha hecho el mayor de los sacrificios; ha mentido, ha engañado. Voy á divorciarme y podréis uniros; adoptaré mis disposiciones para que en lo porvenir no la falte nada. Tomadla y ayudadla... á no mentir más, á no engañar más.»

Parece que las mujeres embusteras están de moda en Londres. Mr. Clyde Fitch, en otra comedia, *The Truth* (La verdad), pinta una mujer que no puede vivir sin mentir. «Cuando esta dama rehusa una invitación no se contenta con la habitual excusa de un compromiso anterior, necesita inventar un viaje al campo, al continente, toda una novela. Tiene el genio de la mentira de circunstancias (característica del embustero nato).

Si inventa una pseudo-partida de bridge, la completa con minuciosas noticias de las ganancias y pérdidas, con detalles precisos acerca de los jugadores, y así sucesivamente.»

El carácter está admirablemente estudiado y fué interpretado por una de las mejores actrices inglesas, miss Maria Tempest. Walkley encuentra á este personaje próximo parentesco con la protagonista de *Les Hannefons* (Los abejorros), de Brieux; pero, á juzgar por los datos que consigna en su artículo, el carácter no es otro que el del protagonista de *La verdad sospechosa*, la admirable comedia de Alarcón. Carácter que, por lo demás, es lo único bueno de la nueva comedia inglesa.

«Mejor dicho, americana; porque M. Fitch es americano. El teatro inglés y americano se confunden. Muchas obras inglesas se estrenan en América, y recíprocamente; varias de las estrenadas en Londres el año último son americanas. Entre ellas cita M. Walkley *The last of his race* (El último de su raza), aventura de un Piel Roja en sus praderas; *Strongheart* (Corazón valiente), que pinta al Piel Roja graduado en la Universidad de Colombia y campeón de football; *Brewster's millions* (Los millones de Brewster), la adoración del becerro de oro; *The Earl of Pawtucket* (El conde de Pawtucket).

Entre las obras de ideas representadas en el Court Theatre, merecen el primer lugar las de Bernard Shaw, el campeón de los jóvenes dramaturgos ingleses, y que, por mayor singularidad, no es inglés, sino irlandés.

No es M. Walkley entusiasta partidario del teatro de Shaw. Juzga, por lo menos, incoherente y deshilvanado. «*John Bull*—dice—es más incoherente que *Man and Superman*; *Major Barbara* aventaja á *John Bull* y *The Doctors Dilemma* bate el record.»

De *The Doctor's Dilemma* (El Dilema del Doctor) han hablado ya los periódicos españoles. Es el conflicto en que se encuentra el doctor Colenso, curador de la tisis, para atender á unos ó otros enfermos en su clínica, que tiene un número limitado de plazas. Las circunstancias diversas que concurren en los enfermos, el pintor Dabadat, un perdido casado con una hermosísima mujer á quien Colenso ama en secreto, y el humilde médico Blenkinsop, provocan en el espíritu del doctor rudas luchas á que sirve de fondo una caricaturesca pintura del charlatanismo médico.

Otra obra de Shaw *Don Juan en los Infernos*, es, á juicio de Mr. Walkley, más desordenada y confusa aún. Viene á reducirse á un diálogo filosófico entre don Juan, el diablo, doña Ana y la estatueta del Comendador, en que se habla de todo lo divino y todo lo humano. El teatro del escritor irlandés es más para leerlo que para representarlo. «Sus obras están llenas de ideas variadas y originales; pero estas ideas no son específicamente dramáticas.»

Entre las demás comedias estrenadas en el Court-Theatre, ocupase M. Watkley de *The Silver Box* (La caja de plata), de M. John Galsworthy, trágico contraste entre la justicia ideal y la ley, tal y conforme las debilidades humanas la hacen; *The Cassitis' engagement* (El compromiso de Cassitis), de M. Saint-John Hankin, otro contraste entre las gentes bien educadas y las gentes vulgares; y, por último, *Vote for women* (El voto de las mujeres), furiosa reivindicación feminista en la cual su autora, Miss Elizabeth Robins, antigua actriz y novelista, achaca todas las desgracias que pesan sobre una mujer á que ésta no tiene voto.

Todas estas obras contienen páginas excelentes, llenas de vida y de verdad, en *Vote for women* hay una escena admirable reproducción de un mitin de sufragistas en Trafalgar square; pero ninguna es completa. Y el pesimismo de M. Walkley, al juzgar el teatro de su país, es tan grande, que, con *humour* británico afirma que la lectura de un catálogo de nuevas variedades de peras resulta más interesante que la de una comedia nueva.

MÁXIMO MANSO.

PALMA

En reciente circular publicada por el señor Gobernador civil de la provincia, se hace publico que han sido cancelados los expedientes de las minas siguientes quedando por lo tanto francos y registables los terrenos que comprendían:

«La Amistad», «La Casual», «Juanita», «Magdalena», «Cubierta» y «María», sitas respectivamente en los parajes nombrados *Peralta* y *El Figural* del término de Santa Eulalia, *Son Pou Fondo* del de Manacor, *Son Parol* y *Bañols* del de Alaró y *L' Ofre* del de Escorca.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Muro y Montuiri se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los efectos de reclamación los respectivos presupuestos municipales ordinarios para el año 1908.

El señor Gobernador civil de la provincia ha encargado la busca y captura del soldado del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, Bedigno Anton Torregrosa y en caso de ser habido lo pongan á disposición del señor Capitan General de este distrito.

Ayer tarde salió para Barcelona don Gregorio Sanchez con objeto de

ultimar los contratos de varios artistas que han de completar la compañía dramática, que bajo la dirección de don Bernardo Manera y el antedicho señor y con elementos de esta capital piensa hacer una *tourne* por distintos teatros de la península.

Entre las contratadas con que cuenta figura la del teatro Fortuñ de Reus. El próximo jueves saldrá para el mismo punto el señor Manera.

Ha fallecido en Villa-Carlos el Alcalde de aquella villa don Casimiro Cossío Cuenca, persona apreciada y querida en dicha villa.

Descanse en paz el alma del finado.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Lluchmayor de haber denunciado a la autoridad competente a dos individuos por infracción a la ley de caza.

La del puesto de Algaida denunció al señor Alcalde de la misma a un sujeto por infracción a la ley de carreteras.

Por la del puesto de Selva ha sido denunciado a la autoridad competente un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Ayer ingresaron en los almacenes 14 bultos de tabaco de contrabando que habían sido apresados por los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en una casa de la calle del Vidrio.

También ingresaron en el mismo depósito varios otros bultos apresados en La Puebla.

Han sido multados por el Teniente de Alcalde respectivo varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de Villa-Carlos por defunción del que desempeñaba el cargo el Concejal que obtuvo mayor número de votos don Luis Teixidor.

El señor Comandante de la guardia municipal, puso ayer a disposición del señor Juez competente a dos individuos del caserío de la Soledad que habían sostenido una acalorada disputa, resultando ambos con leves contusiones.

En la calle de la Unión ocurrió ayer una fuerte disputa entre varias mujeres, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y atropellos.

Intervino en la contienda un agente de la autoridad, que restableció el orden.

Han sido puestos a disposición del señor Juez competente varios jóvenes del caserío del Terreno, presuntos autores de haber agredido a pedradas a dos vecinos de dicho caserío hiriendo a uno de éstos en la cabeza.

En la calle de San Martín se cayó ayer un muchacho que conducía un carrito de mano, con tan mala fortuna que se fracturó varias costillas.

En bastante mal estado fué trasladado a su domicilio.

Leemos que en el predio *Son Sabater*, término municipal de La Puebla, ha sucedido una sensible desgracia que ocasionó la muerte a un infeliz jornalero trabajando en una noria de aquel predio.

Parece que dicho trabajador al bajar a dicha noria se asió al rosario de los arcaduces, mientras este se hallaba funcionando, con tan mala suerte que quedó estrujado entre la rueda y la pared, suponiendo otros que la desgracia ocurrió al intentar salir de la noria.

El señor Gobernador ha impuesto dos multas de setenta y cinco pesetas a los dueños de un establecimiento de bebidas de Génova y otro del Terreno por jugar a burro a deshora; y otra de igual cantidad al dueño de un café de la Plaza de la Cuartera y a tres concurrentes por sospechas de que jugaban a los prohibidos.

Notas municipales

Ayer tampoco pudieron reunirse las Comisiones de Ensanche y Murallas y de Gobierno y Policía.

En su vista, la primera ha sido nuevamente convocada para el jueves próximo a las doce de la tarde.

El señor Castaño recibió ayer las adhesiones del Círculo Mallorquín, Económica de Amigos del País, del diputado señor Conde de Salent y del Senador señor Concas, a la exposición dirigida al señor Ministro de la Guerra, solicitando la desaparición de los polvorines de Bellver y de la Bonanova.

También recibió una carta del señor Ministro de la Guerra al Subsecretario de la Presidencia, participándole haber recibido la citada exposición y haber recomendado el asunto a la Comisión consultiva por si hubiera posibilidad de resolver favorablemente el asunto.

Crónica de Sports

Automovilismo

Se halla desde hace algunos días en Palma, de paso para Argel, el conocido comerciante de automóviles don Enrique Pujó.

El señor Pujó ha traído varios automóviles, entre los cuales figura un coche de una acreditada fábrica extranjera, que por sus condiciones económicas tendrá con seguridad aceptación

en Mallorca. Se trata de un automóvil «Delahaye», movido por un motor de la marca «Dian Bouton», con 3 velocidades y marcha atrás, pudiendo andar hasta 40 kilómetros por hora, con un consumo de 7 1/2 litros de bencina por 100 kilómetros.

El señor Pujó pone su cochecito a la disposición de cuantas personas deseen probarlo para convencerse de sus condiciones.

La afición creciente al automovilismo ha llevado aparejado el establecimiento de industrias relacionadas con tan importante *sport*.

Se nos dice que un distinguido ingeniero está haciendo los preparativos para montar un taller de reparaciones y una modesta exposición de automóviles y motocicletas para la venta.

Dicho taller se monta en el ensanche, en las inmediaciones de la estación del Ferro-carril.

Audiencia

Señalamientos

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Borrás, acusado del delito de Estafa.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al procesado la multa de 250 pesetas y pago de costas.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don Juan Pizá y representado por el procurador señor Gomila.

Igualmente está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Martín Torrandell, acusado del delito de atentado a un agente de la autoridad.

El ministerio público en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de tres años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.

Defenderá a dicho procesado el Abogado señor Socías y le representará el procurador señor Palau.

Sentencia

El Tribunal de vacaciones ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Francisco Pol, acusado del delito de lesiones y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Un incendio en Porreras

En la noche del sábado ocurrió un incendio en el corral de la casa número 8 de la calle del Riego de dicha villa.

Dada la señal de alarma acudieron varios vecinos y al poco rato varios números de la guardia civil, logrando dominar el fuego al cabo de una hora de iniciado.

De resultados del incidente quedó reducido a cenizas un gran montón de leña, habiéndose podido evitar que el fuego se propagase a las dependencias de la casa.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 20 pesetas.

De las averiguaciones practicadas resulta que el hecho fué casual pues se calcula que debió producirse cuando un hijo de la casa fué a dar la comida a los cerdos, valiéndose de un candil.

Demarcación notarial

La *Gaceta* del día 17 del actual, publica la nueva demarcación notarial de España.

Según esta nueva demarcación las notarias que corresponden a esta provincia son las siguientes:

Distrito de Ibiza.—Ibiza 3 notarias.

Distrito de Inca.—Inca, 2 notarias; Alaró 1; Binisalem 1; La Puebla 1; Muro 1; Pollensa 1; Selva 1; y Sineu 1.

Distrito de Mahón.—Mahón, 3 notarias, Alayor, 1; Ciudadela, 1.

Distrito de Manacor.—Manacor, 2 notarias, Artá, 1; Campos, 1; Felanitx, 2; Porreras, 1; San Juan, 1; Santanyí 1.

Distrito de Palma.—Palma, 9 notarias; Algaida, 1; Andraitx, 1; Esporlas, 1; Lluchmayor, 2; Santa María, 1; Sóller, 2.

Comparada esta nueva demarcación con la actual resulta que en el distrito de Ibiza se aumenta una notaria.

En el de Menorca se suprime una de las notarias de Ciudadela.

Se suprime la notaria de Sansellas y se aumenta una en Palma.

Para la constitución de las Juntas del Censo

Una circular del señor Gobernador

Ayer recibimos del Gobierno civil la siguiente circular sobre la constitución de las Juntas del Censo, que nos apresuramos a publicar por la importancia que encierra:

La R. O. de fecha 12 del corriente, inserta en la *Gaceta* del siguiente día, dispone, entre otras cosas, que este Gobierno Civil remita al Ministerio de la Gobernación una relación especificando las Sociedades domiciliadas fijamente en la Capital de esta Provincia de la indole siguiente:

Sociedades Económicas de Amigos del País.

Cámaras de Comercio ó Agrícolas. Cabildos, Hermandades, ó Asociaciones de Propietarios, Labradores, Ganaderos, Comerciantes, Industriales, Maresantes ó Pescadores.

Ateneos, Academias, Liceos y otras Asociaciones análogas para fines de la cultura intelectual.

Sociedades Obreras ó Patronales determinando los fines sociales á que responden.

En dicha relación se ha de señalar con la más rigurosa exactitud, la fecha de creación de dichas Sociedades, con arreglo a la inscripción del Registro que debe llevarse en este Gobierno, en armonía con lo prevenido en el artículo 4.º de la Ley regulando el derecho de Asociación de 30 de Junio 1887, ó de las disposiciones especiales que amparen y garanticen la existencia legal de dichas Sociedades.

En cumplimiento de lo ordenado por aquella soberana disposición, por la Secretaría de este Gobierno se ha procedido a formar las oportunas relaciones cuyo tenor literal es el siguiente:

Sociedades Económicas de Amigos del País.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Palma de Mallorca. (Faltan los datos relativos a la disposición especial que garantice su existencia legal y que ha sido reclamada con urgencia.)

Cámaras de Comercio ó Agrícolas.

Cámara Oficial de Comercio de Palma de Mallorca (faltan los datos relativos a la disposición especial que garantiza su existencia legal y que ha sido reclamada con urgencia.)

Cámara Agrícola de Mallorca fundada para la defensa de los intereses agrícolas, creada en 25 Enero de 1890 bajo el número 52 del Registro de este Gobierno.

Cabildos, Hermandades ó Asociaciones de Propietarios, Labradores, Ganaderos, Comerciantes, Industriales, Maresantes ó Pescadores.

Liga de Propietarios del Ensanche de Palma: fundada para la defensa de sus intereses, y creada en 15 Enero de 1904 bajo el número 487 del registro.

San Pedro: Liga de Propietarios de barcos para la pesca del Bou, fundada para la defensa de sus intereses y creada en 5 de Abril de 1907 bajo el número 596 del Registro.

Sindicato de Expendedores de Aguardientes, Vinos y Licores: Fundada para la defensa de sus intereses y creada en 28 Octubre de 1904, bajo el número 508 del Registro.

Ateneos, Academias, Liceos y otras Asociaciones análogas para fines de cultura intelectual.

Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca. Constituida en 22 de Mayo 1881 por Real decreto de 28 Agosto 1830.

Círculo de Bellas Artes. Fundada por el Fomento de las Bellas Artes y creada en 30 de Junio 1887 bajo el número 23 del Registro.

Círculo Instructivo y Recreativo. Fundado para fines de cultura intelectual y recreo, creada 1891, bajo el número 98 del Registro.

Centro Instructivo. Fundado para fomentar la cultura y creada en 5 de Abril de 1897 bajo el número 225 del Registro.

Orfeo Mallorquí. Fundado para fomentar la cultura musical entre las clases populares y creada en 15 de Julio de 1900, bajo el número 303 del Registro.

La Europa. Fundada con fines instructivos y de recreo y creada en 1.º de Febrero de 1903 bajo el número 452 del Registro.

Sociedades Patronales

Unión de fabricantes de Curtidos para el Fomento de la Industria; fué creada en 10 Octubre 1902, número del Registro 437.

Liga de Propietarios de imprenta y Artes similares para la defensa de sus intereses en 5 Noviembre 1902, número 439.

Unión Industria Patronal para la defensa de sus intereses en 21 Mayo 1906, Número 565.

Gremio de Panaderos para el Desarrollo y Fomento de la Industria en 20 Noviembre de 1901, número 440.

Sociedades Obreras

Desarrollo del Arte, para el mejoramiento de la mano de obra, en 11 Mayo 1890, número 69.

Ateneo de obreros mallorquines, para la Instrucción, en 10 Junio 1890, número 73.

Obrera Marítima, para el socorro y auxilio, en 15 Agosto 1890, número 79.

La Igualdad, para el Socorro y auxilio en 30 Mayo, número 133.

Centro de albañiles, para la Política en 25 Diciembre 1892, número 147.

Federación Local, para la Política en 23 Enero 1893, número 151.

La Federación Local, para el socorro, en 10 Abril 1895, número 205.

Círculo Socialista de la Agrupación palmesana del partido obrero, para la Política, en 7 Septiembre 1897, número 230.

Unión de Pintores y Empapeladores, para el mejoramiento moral y material en 13 Agosto 1899, número 256.

La Prosperidad, para el Socorro en 14 Diciembre 1899, número 263.

La Progresiva, Cooperativa, en 4 Enero 1900, número 266.

Unión Protectora Mercantil, para la protección, en 24 Mayo 1900, número 272.

Círculo de Obreros Católicos, Católica en 21 Junio 1900, número 296.

Unión de Tejederos, para el mejoramiento moral y material, en 2 Septiembre 1900 número 311.

Unión de Curtidores, para la resistencia, en 19 Octubre 1900, número 314.

La Cordelera, para resistencia en 22 Abril 1901 número 321.

Guarnicioneros, para el mejoramiento moral y material en 24 Junio 1901 número 325.

Hojalateros, Lampistas, Latoneros y Torneros, para el mejoramiento moral y material, en 20 Enero 1898 número 333.

Operarios de Albañilería, para la defensa mutua de sus intereses, en 20 Enero 1898, número 333.

La Marítima Terrestre, para el mejoramiento moral y material, en 23 Marzo 1902 número 369.

La Razón, para Resistencia en 19 Junio 1902 número.

La Fraternidad, para Resistencia en 24 Junio 1902 número 424.

Alfareros, para Resistencia en 8 Agosto 1902 número 431.

La Metalúrgica para Resistencia en 1.º Septiembre 1902 número 438.

1.º de Mayo, para el mejoramiento moral y material en 29 Octubre 1902 número 438.

Arte y Unión para el mejoramiento

AUTOMÓVILES DE TODAS MARCAS

EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN

Cochecitos automóviles «DELAGE», de 6, 8 y 10 caballos, motor *Dion-Bouton*.

EL PUJÓ

Despachos en París, Barcelona y Argelia.—En Palma: calle de San Sebastián, número 7.

moral y material en 25 Noviembre 1902 número 444.

La Primavera, para mejoramiento moral y material, en 26 Diciembre 1902 número 445.

Unión Esterica Moderna, para el mejoramiento moral y material en 26 Diciembre 1902 número 446.

La Redención del Trabajo, para el mejoramiento moral y material en 29 Diciembre 1902 número 447.

La Defensa y Apoyo Socorro en 18 Enero 1903 número 455.

La Verdad, para el mejoramiento moral y material en 13 Marzo 1903 número 462.

Federación de las Sociedades Obreras de Baleares, para la Política en 26 Junio 1903 número 470.

La Regeneración, para Resistencia en 7 Julio 1903 número 477.

La Piqueta, para el mejoramiento moral y material en 6 Septiembre 1903 número 480.

La Unión Terrestre, para el mejoramiento moral y material en 18 Junio 1904 número 498.

Unión de aserradores de Palma y sus afueras, para Resistencia al Capital, en 6 Septiembre 1904 número 500.

Fomento Católico Balear para la protección al obrero en 15 Junio 1906 número 572.

Juventud Socialista Palmesana, para la Política en 1.º Julio 1907 número 599.

La Obrera Mutua, para Socorro en 26 Junio 1907 número 602.

Con objeto de poder subsanar los errores y omisiones en que puede haberse incurrido al formar la preinserta relación he acordado darle la mayor publicidad posible para que á reclamación de las partes interesadas puedan enmendarse. Al efecto se hace saber que durante los dos días siguientes al de su inserción en el B. O. de esta Provincia se admitirán y atenderán cuantas reclamaciones justificadas se dirijan á este Gobierno.

También se hace saber á los señores que fueron presidentes de Sociedades disueltas que figuren como subsistentes, á causa de no haberse dado cuenta á este Gobierno de su disolución que dentro del mismo plazo deberán subsanar la falta bajo la consiguiente responsabilidad.

Palma 20 Agosto 1907.—El Gobernador.—L. de Irazazábal.

Servicio automóvil de pasajeros á Sóller

Hemos tratado de ampliar la noticia de que se pensaba implantar de Palma á Sóller un servicio automóvil para el transporte de pasajeros.

Hemos hablado á dicho fin con don Joaquín Mascaró, quien acaba de adquirir para el servicio de su restaurant «La Alhambra» un coche automóvil de gran tamaño.

Nos ha manifestado el señor Mascaró que, efectivamente, había pensado destinarle á este servicio pero no tiene aún la certeza de que el coche, que tiene cinco metros de largo, pueda virar en una de las revueltas de la carretera cercanas á Valldemosa.

En caso de poder maniobrar allí el coche, se le destinará al indicado servicio, haciendo los viajes que indicamos: uno por la mañana empalman, do con las llegadas de los vapores correaes, regresando á Palma á medio día; y otro á las dos de la tarde, regresando al anochecer.

El coche es con motor á bencina, marca Delahaye con fuerza de 22 caballos. Es capaz para veintinueve pasajeros.

Antes se había pensado en destinarlo á conducir pasaje entre Palma y Porto-pi, con parada en los caseríos de paso; pero no se cubrirían de este modo los gastos, pues el pasaje se acumula á ciertas horas de ida ó de regreso, y en el viaje que hiciese el coche de vuelta de vacío consumiría igual combustible sin rendir producto.

Parece que los precios del pasaje de Palma á Sóller no serán menores en el coche automóvil que en las diligencias, pero se ahorrará en tiempo.

El viaje sería por Valldemosa, Dejá y Sóller.

Fiestas populares de San Magín

Ayer continuaron en el Arrabal de Santa Catalina los festejos dedicados á su titular San Magín.

En la iglesia de San Magín á las primeras horas de la mañana se empezó un turno de misas que duró hasta las diez.

A esta hora empezaron solemnes oficios divinos, alternando en el canto de la misa el pueblo.

El sermón corrió á cargo de don Sebastián Esteva, Pbro. quien en hermosos párrafos explicó la vida y milagros del Santo.

Durante todo el día se vió concurridísimo aquel templo.

Por la tarde á las cinco se celebraron las anunciadas carreras de hombres y niños, las cuales se vieron concurridísimas, conservando algo de la importancia que tuvieron en otra época.

El festejo se celebró sin que ocurriera el más leve incidente.

Terminadas las carreras y sobre uno de los tabladros se efectuó el sorteo de tres premios que debían distribuirse entre las personas que han contribuido con su óbolo á la realización de los festejos.

Estos premios consistían en un aderezo de señora, una cadena para ca-

Don Onofre Juaneda
Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LA PIEL
Ha abierto su despacho en la calle de San Cayetano, n.º 11, 1.º
CONSULTA DE 10 A 12

ballero y una caja de pañuelos de seda para caballero.
El primer premio correspondió al número 1828; el segundo al número 2151 y el tercero al número 668.

Por la noche hubo iluminación general como los días anteriores.

De las diez á las doce varias bandas de música tocaron bonitas piezas en los tabladros levantados al efecto.

Esta fiesta terminó con un número que despierta siempre curiosidad por presenciarlo: una traca, que aunque no se encendió hasta la una, mucha gente esperó para verla.

Empezaba frente á San Magín y terminaba á la entrada de la calle Mayor, con un regular *mascalet*.

Durante el tiempo que iban sucediéndose las detonaciones, la banda militar tocó un vivo paso-doble.

Después de terminado sin incidente alguno el número que cerraba la fiesta, numerosa concurrencia que de Palma había acudido, se restituyó á la capital.

La de San Bernardo

Anoche, después de Completas en la iglesia empezó la verbena de la fiesta que tradicionalmente los vecinos del Secar del Real dedican á San Bernardo.

A la hora de cerrar la presente edición son bastantes los romeros que se dirigen á honrar al Santo asistiendo á las primeras misas, cuyo turno ha empezado á las cuatro de la madrugada.

La Misa Mayor asistirá el Ilmo. señor Obispo, para inaugurar el nuevo altar y los dos primeros tramos de la iglesia. En ella predicará el canónigo M. I. señor don Mateo Rotger.

Por la tarde, á las doce, habrá carreras de hombres en el trayecto comprendido entre *Sa Creu* y *La Real*, y á las seis, el acostumbrado paseo amenizado por una banda de música.

Como es tradición se ha instalado en las inmediaciones de la iglesia el mercado de frutas, de las que es de rigor cargar los romeros con una muestra.

Esta tarde saldrá para Barcelona y Madrid, donde se propone pasar hasta fines del mes de Septiembre, el capitán general de estas islas, don Ricardo Ortega.

Las sociedades de recreo y cafés situados en las inmediaciones del Borne han iniciado una suscripción para allegar fondos con que costear unos festejos que habrán de celebrarse en dicho paseo, durante tres días.

Tan pronto como hayan cristalizado los proyectos iniciados y se ultime el programa daremos amplios detalles del mismo.

En el vapor *Balear* llegaron de Valencia los pasajeros don Manuel Ruiz, don Vicente Martín, don Gabriel Cardona, don Antonio Adria, don José Bañes y don P. Vizcaino.

Ayer regresó á esta ciudad después de pasar una temporada en el continente, don Mariano Zaforteza y familia.

En el vapor *Bellver* salieron ayer tarde, para Barcelona los siguientes pasajeros: don Benito Prats, don Ramón Oller, don José Sintes, don Antonio Vidal, don Francisco García, don Miguel Homar, don Diego Pablo, doña Concha Sendra é hija, don Joaquín Andrés, don Jaime Cifre y don José Trujillo.

El domingo por la noche falleció en el cas

TELEGRAMAS

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Viaje del cañonero General Concha.

Madrid 19 a las 13'16.—Según un telegrama oficial recibido de Tánger, el cañonero General Concha, fondeado en aquellas aguas, zarpó con rumbo a Casa-Blanca y después de conferenciar con el comandante del buque español fondeado en esta última ciudad, seguirá hasta Mogador con objeto de garantizar la seguridad de los europeos allí residentes.

Sin noticias de Marruecos

Madrid 19 a las 13'16.—Hemos visitado los ministerios de Marina y Gobernación en busca de nuevas noticias de Marruecos, manifestándonos en dichos centros que no habían recibido ninguna, lo cual supone que no habrá ocurrido incidente alguno digno de mención en las ciudades amenazadas por los kabileños.

Nuevo asalto a Casa-Blanca.—Moros rechazados.—Estragos de los buques.

Madrid 19 a las 18.—Telegrafían de Tánger que los kabileños de Casa Blanca han celebrado una reunión acordando asaltar mañana de nuevo la ciudad.

Ayer numerosos grupos de aquellos atacaron Casa-Blanca por diferentes puntos.

Las tropas francesas y españolas haciendo jugar la artillería rechazaron a los moros.

La de los buques causó grandes estragos en las filas moras.

Las fuerzas españolas y las francesas intentaron varias salidas para batir a los kabileños.

El Sultán revista las tropas.—Aprovisionamiento en Fez.—Una queja contra Francia a las potencias

Madrid 19 a las 20.—Comunican de Tánger que el Sultán ha revistado las tropas en Fez, ordenando que se provean de gran cantidad de municiones.

Ha reunido de nuevo el Sultán a los notables del país, acordando que vaya a Tánger un emisario con objeto de entregar a los ministros de las potencias firmantes de la Conferencia de Algeciras, una queja contra Francia por su proceder en Casa-Blanca.

Gran batalla en Casa-Blanca.—Intervienen los españoles.—Cargas a la bayoneta.—Lucha encarnizada cuerpo a cuerpo.—Noventa spahis en peligro.—Los europeos vivos muertos.

Madrid 19 a las 23'30.—Las noticias que se reciben de Marruecos confirman el nuevo ataque de los moros a Casa-Blanca.

Al amanecer de ayer avanzaron los kabileños en número de unos siete mil, tratando de sorprender a las tropas franco-españolas, para lo cual atacaron la ciudad por diversos puntos.

Las tropas europeas, secundadas eficazmente por las baterías y los cañones de los buques de guerra, respondieron al ataque de los moros con energía, conteniendo su empuje. Estos, enardecidos, dieron reiterados ataques con tal ímpetu que llegó a ser algunas veces la lucha cuerpo a cuerpo.

Las tropas francesas y las españolas, combinando su acción, dieron algunas cargas a la bayoneta, logrando por fin ahuyentar a la morisma.

El ataque fué principalmente dirigido contra el campamento francés. El jefe español Comandante Santa Olalla ofreció a los franceses el concurso de las tropas españolas, pero el general Drude se excusó, diciendo que contaba con fuerzas suficientes para hacer frente al ataque de los moros.

Los españoles, entonces, disgustados, insistieron en su ofrecimiento accediendo esta vez el general Drude, ante la insistencia de Santa Olalla.

De las fuerzas españolas salió primero la caballería al galope, y después la infantería, llegando a la línea de fuego cuando más empeñado era el combate.

Los soldados agu ardaban a pie firme y con la bayoneta calada, las acometidas de la numerosa fuerza mora.

Las bombas de metralla que disparaban los buques destruyeron a muchos moros, que avanzaban frenéticos.

El general Drude recorrió el cam-

po dando las órdenes convenientes a la mejor resistencia y arengando a los soldados a no desfallecer.

Eran unos momentos de lucha emocionante por lo empeñada é indecisa.

Apercibido luego el general francés de una peligrosa maniobra envolvente que realizaban los moros, ordenó que noventa spahis a caballo subieran a contener el ataque por el flanco, lanzándose éstos al galope a dicho punto débil y entablando una enconada y sangrienta lucha cuerpo a cuerpo.

La inferioridad numérica de los spahis en proporción a la gruesa de las fuerzas kabileñas que atacaban el flanco, púsoles en gran peligro de perecer todos.

Apercibido Drude, destacó dos compañías tiradores y un batallón de azadores, que desplegados en guerrillas, atacaron a la bayoneta al enemigo, logrando dividir en grupos el enorme núcleo de los moros.

Merced a esta acción los spahis quedaron salvados, no sin que murieran dos de ellos, a uno de los cuales cortaron los moros la cabeza, clavándola en la punta de una pica, que llevaron en alto como trofeo.

De la lucha resultaron diez de los spahis heridos.

Ignóranse aún las bajas que han tenido las fuerzas europeas en esta encarnizada batalla.

Las bajas de los moros exceden de quinientas.

Los detalles de la pelea llegan aún muy incompletos.

Llegada de un transporte con 20 heridos de Casa-Blanca.—Reposándose

Madrid 19 a las 23'40.—Telegrafían de Orán que ha llegado a dicho puerto el transporte de guerra francés «Nive» procedente de Casa-Blanca, conduciendo a 20 heridos del último combate en defensa de la ciudad.

Les recibieron el general Lianty y varios oficiales franceses.

Los heridos han sido desembacados y conducidos al hospital.

Un público enorme acudió a esperar su llegada en el muelle.

El «Nive» se ha repostado para zarpar de nuevo en caso preciso.

COTIZACIONES

Madrid 19 a las 16	
Interior contado	81'45
Interior fin de mes	81'50
Amortizable, 5 p	100'80
Banco de España	446'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	13'85
Libras	28'69
Exterior	90'20

NOTICIAS SUELTAS

Cogida del diestro «Posadas».—Herida grave

Madrid 19 a las 2'30.—Comunican de San Lucar de Barrameda que en la corrida de toros verificada en aquella ciudad sufrió una cogida el espada Posadas, recibiendo una cornada gravísima que le interesó la tráquea.

Conducido a la enfermería en muy mal estado, fué inmediatamente sacramentado, ofreciendo pocas esperanzas de vida.

Los toros de la ganadería Solís, dieron mucho juego.

De los diestros el espada «Amaneno» sobresalió en la muerte de sus toros.

Los diestros «Moreno y San Bernardo» estuvieron acertados durante la lidia.

Barca sozobrada.—Alarma.—Sin detalles

Madrid 19 a las 2'30.—Dicen de Gijón que zozobró una barca que conducía a varios excursionistas, habiendo ocurrido desgracias.

La noticia causó grande alarma entre las familias de dichos excursionistas veraneantes en aquella ciudad, sin saberse concretamente la importancia de dichas desgracias ni cómo ocurrieron por no haberse comunicado detalle alguno de dicho accidente.

Comercio de importación y exportación

Madrid 19 a las 11.—La Gaceta publica la estadística del comercio exterior del primer semestre del corriente año, apareciendo que la importación en dicho período se elevó a 468.600.513 pesetas, esto es 54 millones 771.946 menos que en igual semestre de 1906.

La exportación en el referido período de este año ascendió a 427 millones 857.255 pesetas, con una baja de 11.944.553 pesetas comparado con el mismo semestre de 1904.

La recaudación de Aduanas en el

primer semestre de este año importó 85.229.673 pesetas ó sean 13 millones más que la cantidad presupuestada.

Opiniones sobre la solidaridad catalana

Madrid 19 a las 11'10.—El diario El País publica las opiniones manifestadas por algunos políticos de distintas fracciones acerca de la solidaridad catalana.

El general López Domínguez dice que la Solidaridad ha logrado un gran triunfo electoral como expresión unánime del sentimiento catalán amante de la justicia y enemigo de las arbitrariedades en todos los órdenes, y confía en la nobleza del pueblo catalán.

Don Gumersindo Azcárate, diputado republicano, opina que la Solidaridad no tendrá porvenir si limita su acción a Cataluña, excluyendo las demás provincias españolas.

El señor Labra, según El País, cree que los elementos solidarios irán con sus procedimientos a la República; y el señor Soriano (don Rodrigo) quiere que la Solidaridad sea esencialmente revolucionaria.

Buques españoles en Bilbao

Madrid 19 a las 13'16.—Han llegado a Bilbao procedentes de San Sebastián el crucero Extremadura y los torpederos Osado y Proserpina, para repostarse de carbón y siguiendo el viaje con rumbo a Cádiz.

El mando del Extremadura lo tomará el vice-almirante señor Matta, ignorándose si se le dará orden para dirigirse a Marruecos.

Manifestación del señor Lacierva.—La huelga de Alcoy

Madrid 19 a las 14.—El ministro de la Gobernación señor Lacierva al ser preguntado por los periodistas sobre si el Rey va a las regatas de Bilbao, contestó que lo ignoraba; pues no había recibido noticia alguna de San Sebastián referente al particular.

La huelga de alpargateros de Alcoy continúa en el mismo estado, sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones realizadas para resolverla, trabajando las autoridades para lograrlo.

Esperando al ministro de la Guerra

Madrid 19 a las 14.—Según noticias de San Sebastián ha salido de dicha ciudad el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera con dirección a Madrid.

Se sabe que quedado en Robledo y Chavela, demorando su llegada, no estando en esta Corte hasta mañana.

Conflicto entre Corporaciones

Madrid 19 a las 14.—El conflicto surgido entre el Ayuntamiento y la Diputación de Vizcaya ha entrado en buen terreno, creyéndose, por tanto, que el asunto se resolverá sin consecuencias desfavorables para ninguna de dichas corporaciones, facilitando su resolución la transigencia en que se han colocado ambas partes.

Noticias de San Sebastián.—Maura se halla en París.—El Rey a Bilbao y al Ferrol.—Las maniobras militares de Galicia.

Madrid 19 a las 20.—Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado señor Allende-Salazar ha recibido un telegrama del señor Maura en que le participa que se halla en París.

Su Majestad el Rey irá a Bilbao el día 29 del actual.

Después, en la primera quincena de Septiembre, irá al Ferrol con objeto de asistir a las maniobras militares de Galicia.

La «Sarmiento» al Ferrol.—Obsequios

Madrid 19 a las 17'45.—Telegrafían de El Ferrol que ha llegado a dicho puerto la fragata argentina escuela de guardias marinas «Presidente Sarmiento», procedente de San Sebastián, en proseguimiento de su viaje de instrucción.

Como en el puerto de procedencia, en el Ferrol se organizan obsequios en honor de los marinos argentinos.

Preparando las Juntas del Censo

Madrid 19 a las 20.—Dentro de la primera quincena de Septiembre próximo publicará la Gaceta la convocatoria para la reunión de la Junta central del Censo, con objeto de preparar el establecimiento de las Juntas provinciales y locales.

La huelga de la Coruña.—Pan asegurado.—Obreros sustituidos por militares.—Detenciones.

Madrid 19 a las 22'40.—Telegrafían de la Coruña dando cuenta del estado actual de la huelga.

El pan se halla asegurado ahora a la subsistencia del vecindario, pues trabajan también en su confección algunos obreros militares.

La guardia civil vigila las entradas de la población con objeto de evitar coacciones de los huelguistas sobre los obreros que trabajan.

Dos individuos que intentaban coaccionar han sido detenidos.

Los obreros huelguistas se han reunido en el puerto con objeto de acordar la conducta que han de seguir.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

«La Publicidad» y la ley de jurisdicciones.—El Director, procesado.—El Gobernador, a Manresa.

Barcelona 19 a las 22'30.—El capitán general de Cataluña señor Linares ha dispuesto se procese al director del diario La Publicidad por la publicación de un artículo titulado «El conflicto marroquí» uno de cuyos párrafos se considera ofensivo para el Ejército, cayendo el autor en la ley de las jurisdicciones.

El Gobernador civil señor Ossorio ha marchado a Manresa con objeto de gestionar directamente entre obreros y patronos la huelga de tejedores.

Sanna.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

El nuevo Instituto.—La subasta de los terrenos.—De viaje

Madrid 19 a las 22'30.—La Junta de Construcciones civiles ha aprobado las reformas introducidas en los planos del edificio que ha de construirse en Tirador, destinado a un nuevo Instituto General y Técnico.

La tramitación del expediente se activa, habiendo ya pasado a Subsecretaría.

Es probable que para el mes de Noviembre se anuncie la subasta de las obras si antes se resuelven los reparos que ofrece a la expropiación el propietario de una parte de los terrenos en que ha de emplazarse el nuevo edificio.

Ha marchado a Bilbao el conocido escritor militar Comandante don Ricardo Buguete.

A San Sebastián ha marchado don Francisco Alcover.

La carta de Valseca.—«España Nueva» contesta al conde de Montenegro.

Madrid 19 a las 23'30.—El diario «España Nueva» publica un artículo en el que vuelve a ocuparse de la salida de antigüedades de Mallorca.

En él contesta a la carta que dirigió al Director de dicho diario el señor Conde de Montenegro, actual poseedor de la carta de Valseca.

Dice «España Nueva» que no cree en la sinceridad del Conde pues le consta al periódico que trataba de venderse la mencionada carta náutica, a pesar de cuanto se diga en contrario, pues ello no será más que una hábil disculpa para quedar airoso ante el clamoreo de la opinión, justamente alarmada ante el peligro de la pérdida de dicho documento para la tradición mallorquina y la cultura artística de la nación.

ESPECTÁCULOS

Lírico

Todos los días de 7 a 10 variadas secciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyois

Todos los días secciones de 7 y media a nueve.

Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras.

Se desea una de buenas condiciones. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SORTEO SEMANAL

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

En el verificado el domingo 18 Agosto, fueron agraciados los números siguientes: Núm. 53, con el primer premio 10 pias. » 48, » segundo » 5 » » 18, » tercer » 3 »

Nota.—Se prepara un gran sorteo para el 8 de Septiembre.

Academia León-Castelló

Preparatoria para carreras MILITARES Y CIVILES

Marina, 58, 2.º y 1.º izquierda

El próximo Septiembre empezarán los cursos ordinarios de preparación.—Véanse resultados obtenidos.—Se admiten internos

FARMACIA

Por ausentarse su dueño se vende en sitio muy acreditado, igualmente se vende estantería sola. Informarán Santo Espirito, 10

JABON económico

A 80 pesetas, kilo

Colmado LA PROVIDENCIA

re a ello la ley orgánica que rija en la materia.

Art. 9.º El cargo de Diputado a Cortes es gratuito y voluntario, se podrá renunciar antes y después de haberlo jurado; pero la renuncia no podrá ser admitida sin aprobación previa del acta de la elección por el Congreso.

Título II

Del censo electoral

Art. 10. Para ejercer el derecho a votar en elecciones de Diputados a Cortes y Concejales es indispensable estar inscrito como elector en el censo electoral, que es el registro público en donde constan el nombre y los apellidos del patero y materno, si los tuviesen, de los ciudadanos españoles calificados con el derecho de sufragio.

El censo, sujeto a rectificación anual, se renovará totalmente cada diez años.

El censo electoral es uno mismo para elecciones de Diputados a Cortes y de Concejales.

Tiene carácter de registro oficial público, y deberá exhibirse y ponerse de manifiesto gratuitamente a quien lo pretenda.

Art. 11. El Instituto Geográfico y Estadístico formará y custodiará y rectificará el censo electoral, bajo la inspección de una Junta Central y en relación con Juntas provinciales y municipales, que se denominarán del Censo electoral.

Estas Juntas entenderán también de los demás asuntos que les encomienda la presente ley.

La Junta Central residirá en Madrid; las provinciales, en las capitales de provincia, y las municipales, en las cabezas de los términos municipales. Todas ellas tendrán carácter permanente, aunque varíen las personas que hayen de constituir las.

Las Juntas celebrarán sus sesiones en los locales que ellas mismas designen.

La Junta Central será presidida por el Presidente del Tribunal Supremo; las provinciales por el Presidente de la Audiencia territorial, en las capitales donde existan estos Tribunales, y en las demás, por el Presidente de la Audiencia provincial.

En las Baleares se instalará la Junta en tres secciones; una, para Mallorca, presidida por el Presidente de la Audiencia, y otras dos, para las islas de Menorca é Ibiza que presidirán los Jueces de primera instancia respectivos.

En Canarias se instalará la Junta en tres secciones, formando una con las de Tenerife, Gomera y Hierro; otra por la de La Palma, y otra por las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, presidiendo las dos primeras los Jueces de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y la última por el Presidente de la Audiencia de Las Palmas.

Será Presidente de las Juntas municipales un Vocal de la Junta local de Reformas sociales, designado por ella al efecto, donde no hubieren constituido estas Juntas actuará como Presidente el Juez municipal, y en donde hubiere más de uno, el de mayor edad.

En ningún caso podrán ser Presidentes de las Juntas municipales el Alcalde y el Cura párroco, ni los que los sustituyan.

Serán vocales de la Junta Central: Primero. El Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Segundo. El del Instituto de Reformas Sociales.

Tercero. El Rector de la Universidad Central.

Cuarto. El Decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Quinto. El presidente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Sexto. El Director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cuando en una misma persona recaiga mas de uno de los cargos enumerados, solo podrá ser Vocal de la Junta en el concepto que aparezca primeramente designado, actuando por los demás conceptos las personas que le sigan, por orden jerárquico, dentro de las Juntas ó Corporaciones respectivas.

El Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y el del Instituto de Reformas Sociales desempeñarán por este orden las funciones de Vice-presidente de la Junta Central.

Serán Vocales de las Juntas provinciales: Primero. El Rector de la Universidad, y cuando no la haya en la capital, el Director del Instituto general y técnico.

Segundo. Los Decanos de los respectivos Colegios de Abogados, y donde éstos no estuvieren colegiados, el Abogado con más años de ejercicio de la profesión residente en la localidad, entre los que paguen las dos primeras cuotas.

En la provincia de Madrid, el Diputado primero de la Junta de gobierno de su Colegio de Abogados.

Tercero. Los Decanos de los Colegios notariales, ó el Notario más antiguo con residencia en la capital de la provincia en que no exista Colegio.

Cuarto. Un Vocal, elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales, que en ningún caso podrá ser el Presidente de ésta.

Quinto. El jefe provincial de Estadística dependiente del Instituto Geográfico.

Sexto. Los Presidentes de Sociedades Económicas de Amigos del País, de Cámaras de Comercio ó Agrícolas, de Cabildos, Hermandades ó Asociaciones de propietarios, labradores, ganaderos, ó pescadores; de Ateneos, Academias, Liceos y otras asociaciones análogas para fines de cultura intelectual y de Sociedades obreras ó patronales, con tal que todas ellas estén domiciliadas en la capital de la provincia.

Entre los designados por este párrafo, si exceden del número de diez serán preferidas para completar este número las Sociedades ó Corporaciones más antiguas.

En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, el primer Vicepresidente reemplazará al Presidente para el cargo de Vocal.

Cuando una misma persona tenga dos de las indicadas Presidencias, representará la entidad enumerada primeramente, y en las otras le reemplazará quien dentro de ellas le sustituya en el cargo presidencial.

El Rector de la Universidad ó el Director del Instituto donde aquélla no exista, ó el Vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales, desempeñarán por este orden las funciones de Vice-presidente de la Junta provincial.

Serán Vocales de las Juntas municipales: 1.º El Concejal que haya obtenido mayor número de votos en elección popular y forme parte del Ayuntamiento. En el caso de encontrarse con el mismo número de votos dos Concejales será designado el de más edad.

2.º Un Jefe u Oficial del Ejército ó de la Armada retirado, ó a falta de ellos un funcionario jubilado de la Administración civil del Estado ó de la provincia, siempre que sean designados de aquellos que formen la Junta local de pasivos, continuadas en relación con el Centro general de pasivos de Madrid y que no estén imposibilitados física ó moralmente, prefiriendo a los de mayor categoría en cada clase, y en la que sea igual, al de mayor antigüedad en ella.

Cuando no residan en la localidad individuos de dichas clases, un ex-Juez municipal, guardando el riguroso orden de antigüedad en los primeros nombramientos.

El que obtenga nombramiento, según estas designaciones, ejercerá el cargo dos años, y no podrá ser nombrado otra vez sino a los dos años de haber cesado.

3.º Dos de los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que tengan voto de compromisario para la elección de Senadores, designados por sorteo entre todos ellos, también para dos años y con igual impedimento temporal para la reelección.

4.º Los Presidentes ó Síndicos de dos gremios industriales del municipio, turnando cada dos años entre los diferentes gremios constituidos y guardando el orden de mayor a menor número de asociados en cada gremio.

Donde los industriales no estuviesen agremiados, y donde no llegasen a dos las Asociaciones gremiales, se sustituirán los que faltan de esta categoría con los primeros contribuyentes que en el municipio lo sean por contribución industrial, impuesto de utilidades ó de minas, sorteadas cada dos años entre los que tengan voto para compromisarios en la elección de Senadores.

Serán Vicepresidentes de las Juntas municipales, por este orden: El Concejal del Ayuntamiento y el que elija la Junta de entre sus Vocales.

(Continuado)

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Ibiza y Valencia entró por la mañana el vapor correo Balear, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Con cargamento de hortalizas llegó de Altea el laúd María Dolores.

Despachados: —A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo Bellver, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—Para Sóller quedó despachado el laúd San Antonio, con lastre.

El tiempo

Palma.—Cuando el orto el cielo estaba sin nubes en el zenit, el horizonte algo calmoso y con celajería floja como niebla por el S. y SO., la mar llana de la ventolina N, reinante y bajo el nivel de las aguas. A las siete se quedó en completa calma y a las diez ya corría entablado el embate del S. flojo que fué refrescando al aproximarse el medio día; siendo fresquito a dicha hora.

Se sostuvo de este modo las primeras horas de la tarde y fué abonanzando a medida que el sol perdía altura, y al llegar al ocaso había poco viento.

—En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas: Alcadia.—Viento S. O. flojo, mar calma, cielo claro.

Sóller.—Viento flojo del S. E., mar llana, cielo claro.

Ibiza.—Viento E. bonancible, cielo despejado, mar llana.

Bojoli.—Ventolina del S. E. mar llana, celajes brumosos.

CULTOS

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Fé en honor de San Joaquín: Exposición a las seis de la mañana, y por la tarde a las siete Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

ELIXIR SALAMÓ

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general.

Véndese en las principales farmacias.

Para informes y detalles: Don Agustín Ferré, Conquistador, 42, 3.º—Palma de Mallorca

AGUAS MINERO MEDICINALES de la Colonia LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERÓN Y AMAT

Manantial de SAN JOSÉ Manantial de LA SALUD

No tiene rival; despende en 24 horas 20 365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en 1.ª y 2.ª periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de LA ALISEDA, evidenciadas en análisis excrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de LA ALISEDA es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra al espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.ª de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costadama y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo también admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Jomatra, Ochia Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Strastegui directamente para Santa-ruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Weise y Monski, Halle

ALEMANIA

BOMBAS

de todas clases

Especialidad

bombas eléctricas.

Representante exclusivo para las Islas Baleares

UDO STEINBERG-INGENIERO

Barcelona, Bruch, 56

Sucursal en Palma, Vilanova, 6

Histógeno Glopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Único importador: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, P.O. Box, Formas número 1 y 2, Madrid.

HISTOGENICO 'PUIG JOFRE,

Medicación Fosfo-Arseniada Orgánica INALTERABLE á base de ácido nucleínico. Reconocida como específica por las más importantes Academias y publicaciones médicas. Adoptada por los Dispensarios Antituberculosos de nuestro país y extranjero.

Potentísimo acelerador de la NUTRICIÓN.—Regenerador completo del APARATO RESPIRATORIO. Tratamiento racional y curación radical de las enfermedades consuntivas.

TUBERCULOSIS Anemia-Neurastenia-Escrófula Linfatismo-Diabetes-Fosfaturia, etc.

De indiscutible eficacia en las Fiebres infecciosas agudas y en las llamadas fiebres de Barcelona.

Venta en todas las farmacias, droguistas y centros de especialidades. Representantes para Baleares: ANGLADA y LLAUGER. PALMA DE MALLORCA

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día de Septiembre, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor

MENDOZA

de 11.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL

Fórmula del Dr. Bayés

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, alfercia histero epiléptica, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona.

Depositorio en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Marina, 34 y 36.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

NICOLÁS TICOULAT

GIROJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracción de dientes con la electricidad é inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102.

PECHOS Su desarrollo y belleza

Terapia, endurecimiento se consigue en DOS MESES con Píldoras Chiquitas Ford Brun el uso de las Píldoras Chiquitas Ford Brun

Aprobadas por eminencias médicas.—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS PORSECO

Para el mismo fin, TÓPICO CHIRASMO, poderoso medicamento externo. 16 PESETAS.

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cresta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordan, plaza Mercaderes y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA

SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, el día 6 de Septiembre, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

PLAN HUEVOL PLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Plan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

50 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y paginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferries, establecimientos de baños, circulos, etc.—2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen. Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos ordenes de y títulos y profesiones. Información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuarios é índices geográficos.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Co., Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, en las principales del mundo.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Fábrica de anisados y lieores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624-Barcelona

Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é incapacidad

LA SULFUREINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Suturcal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossey y Brothers de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grossey y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc de todas potencias.—Gasógeno sistema Grossey, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno, sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Pazama» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Reparación de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

DE

Orsola, Solá y C.ª-Barcelona

Proveedores de la Real casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Gratuito de mármol incrustados, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeros, escalera, peldaños, balustras, chimeneas, mesas de jardín, zocalos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Único representante en esta Isla

ANTONIO AYRES

Despacho: Conquistador, 12, Palma.—Domicilio: id. 38, 2.º id.

Tipo-litografía de Amegual y Muntaner.

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dado aviso se para á domicilio

ASMA y CATARRO

Tratados por los CIGARRILLOS ESPIC

Opresiones, Tos, Juntas, Hinchazón, El Fumigador Pectoral Espic

es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de los Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses Extranjeros.

Todos los Estados Farmacéuticos y Farmacias del Extraordinario.

Por Mayor: 10, Rue St-Lazare, París.

EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

MOTOR OTTO

Se vende de fuerza tres caballos. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

TRABAJO

al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano-Americana», Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

ACADEMIA POLITÉCNICA CENTRAL

Establecida en Ica, bajo la dirección del capitán de Infantería Don Miguel Mas.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—Carreras civiles y militares.—Carrera Comercial.

A LOS PADRES DE FAMILIA

CASA PARA ESTUDIANTES

Fundada en 1890

Calle de S. Elnas, 21, 1.ª, derecha

Se desea comprar sobre el terreno, en junto ó por fracciones veinte mil Kilos de flores de naranjos amargos (Bigarades). Escribir con precios y cantidades á Vaidillet, 3 rue Crétet Paris.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

PBST-LES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de, todas clases.